

Infancia y exclusión social, un análisis de la convivencia en niños institucionalizados en Guadalajara, México

Lic. Paula Metzner Ibarra Arreola¹
m3tz3ry@gmail.com

Resumen

Una de las etapas de la vida que propicia la exclusión social en el ser humano es la niñez. Varias razones pueden mencionarse: para muchos, los niños no representan una fuerza de trabajo, por lo menos dentro del sistema capitalista en el que nos hemos visto envueltos, sino que, por el contrario, son vistos como “un gasto” para algunos sectores de la sociedad; en este esquema, los niños tampoco tienen un peso o representación política, aun cuando son una potencial fuerza política; son menores de edad y no pueden ejercer su voto, y el expresar su opinión acerca del país, del que también forman parte, no logra hacer un eco lo suficientemente importante como para generar un cambio que pueda resultar significativo.

Mientras algunos discuten acerca de lo que significa ser un excluido social o “excluido del desarrollo”, en Jalisco miles de niños viven la exclusión en carne propia. Tan solo en marzo de 2012, la Procuraduría Social del Estado de Jalisco reconoció que existían alrededor de 111 casas hogares albergando alrededor de 4922 menores de edad; con 1411 niñas y 3515 niños, aproximadamente. Se tiene registrado que de estas cifras, el 68% ingresa de “manera voluntaria”, mientras que el 32% es dirigido hacia la institución por alguna autoridad, principalmente la Procuraduría General de Justicia del Estado (PGJ) o el sistema de Desarrollo Integral de la Familia (DIF), luego de entablar un juicio.

Esta investigación se basa en las observaciones sistemáticas realizadas dentro de un albergue infantil en Guadalajara, así como en los resultados que se obtuvieron después de plantear una propuesta de intervención ante problemáticas relacionadas con el concepto de disciplina, generadas a partir de la interacción entre los menores.

Fecha de recepción: 10 de julio de 2012. Fecha de aceptación: 22 de octubre de 2012.

¹ Licenciada en Psicología por el Instituto Tecnológico de Estudios Superiores de Occidente (ITESO). Colaboradora dentro del proyecto “Grupos Espejo”, perteneciente al Centro de Estudios y Acompañamientos Juveniles (CEJUVE). Miembro de otros equipos de investigación en IJAS-UdeG y DIF-UdeG.

Palabras clave: Disciplina, exclusión, convivencia, albergues de asistencia infantil, niños, infancia.

Abstract

One of the life phases characterizing –if not determining– social exclusion is childhood. For this, several reasons can be mentioned: for many adults, childhood does not represent a labor force, at least within the capitalist system in which we have been involved. By contrast, children are seen as “spending population” by some economic and political sectors of our society. In practice, children seem to have no political weight or representation, even when they are a potential political force. Since they are minors, they cannot vote, expressing their points of view on the country they are part of. Thus, they are unable to communicate or to generate any change that can become significant for them.

While some of us are arguing about what it means to be socially excluded or “excluded from social development”, thousands of children in Jalisco are experiencing varied forms of exclusion. Only in March 2012, according to the State’s General Attorney – called Procuraduría General de Justicia del Estado (PGJ)–, there were about 111 home shelters housing around 4922 children; 1411 girls and 3515 boys. Therefore it is recorded that within these numbers, 68% enters as “voluntary”, while 32% is directed to the institution by some authorities, mainly PGJ and DIF (Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia), after a legal dispute.

This research is based on systematic observations in a children’s shelter in Guadalajara, and the results that were obtained after an intervention proposal raise issues related to the concept of discipline, generated from the interaction between children.

Keywords: discipline, exclusion, coexistence, lodging childcare, children, childhood.

Introducción

Los niños son ubicados en los albergues infantiles con la pretensión de continuar con su educación y formación, con una buena calidad de vida o incluso para salvar la misma. Sin embargo, no todas las instituciones obtienen ese resultado, pero no porque cada una de ellas sea una mala institución o por falta de voluntad, sino por un problema mucho más grande y, en parte, ajeno a estas: la mala administración de los recursos destinados a su manutención y cuidado, al igual que la falta de acuerdos respecto a las características propias de las instituciones y la reglamentación de estas, entre otras problemáticas. Jalisco, siendo un estado con una gran cantidad de albergues de asistencia infantil, parece tener muy poco interés en la mejora de esta problemática. Por ello, día con día, la falta de registro y de información acerca de las condiciones en las que se encuentran los albergues infantiles (físicas, organizacionales, económicas, entre otras), imposibilitan que se pueda cumplir el objetivo inicial del traslado de los albergados hacia las instituciones, que se resume en: tener una mejor vida.

Entonces, surge la pregunta: si el problema no puede ser resuelto de manera simplista, porque en su origen mismo no lo es, ¿qué se puede hacer para mejorar la calidad de vida, el bienestar y el desarrollo de los niños que ya se encuentran albergados y, con ello, mejorar las condiciones para aquellos que están por ingresar? Esta pregunta conduce a la siguiente hipótesis: trabajar con los recursos existentes y desde adentro de las instituciones, de tal manera que se convierta en una de las posibles rutas para iniciar una solución a la problemática.

Ingresar a la institución

Si bien, desde adentro de las instituciones los cambios se pueden iniciar de una mejor manera, nunca ha sido sencillo acceder a las mismas. Por ello es necesario que se logre una vinculación entre instituciones de diferentes rubros, con intereses similares, en donde se encuentre un beneficio mutuo. Un ejemplo de ello es la intervención que realiza el Instituto

Tecnológico y de Estudios Superiores de Occidente (ITESO) en algunas instituciones de asistencia social, en particular de asistencia infantil, en colaboración con el Instituto Jalisciense de Asistencia Social (IJAS) y algunas organizaciones privadas como el Centro de Estudios de Adopción, A.C. (CdEA), entre otras.

Tales intervenciones han sido impulsadas por el departamento de Salud, Psicología y Comunidad, a través del Proyecto de Aplicación Profesional (PAP I y PAP II)² titulado “Intervención Psicosocial en Albergues Infantiles”. A partir del desarrollo del mismo, se encontraron algunas problemáticas que fueron determinadas por las instituciones participantes. Un ejemplo de lo anterior fue la presencia de conflictos violentos entre los albergados (cuya connotación se mostró como negativa por parte de los dirigentes de las instituciones), así como la falta de métodos disciplinarios explícitos y claros dentro de la institución. Respecto a estas problemáticas se hicieron propuestas de intervención, con la finalidad general de aumentar la calidad de vida de los albergados. De este modo, surgieron tres propuestas importantes:

- El planteamiento de un modelo alternativo de disciplina que facilitara la convivencia entre los albergados y los dirigentes de la institución.
- El empoderamiento de los albergados en relación a la toma de decisiones en sus actividades cotidianas.
- La búsqueda de espacios específicos para la regulación de las expresiones de violencia.

Sin embargo, para implementar un modelo alternativo de disciplina, era necesario indagar acerca de los modelos existentes, a partir de la siguiente pregunta: ¿cuáles son los métodos disciplinarios que se utilizan en la institución? La observación que se realizó y la opinión de los dirigentes del albergue indicaron que la convivencia era lo que más se veía afectado al momento de los conflictos violentos. Surgió una segunda pregunta: ¿cuál es el impacto que

² De acuerdo con el Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Occidente (2009), el PAP es descrito como una “asignatura en la que los alumnos aplican colaborativamente sus conocimientos y competencias socio-profesionales que han desarrollado, en un escenario real junto con compañeros de otras carreras del ITESO, dentro de un proyecto dirigido a resolver problemas presentes en el entorno social, que contribuya a mejorar la calidad de vida de destinatarios externos”.

estos métodos tienen en la convivencia de los albergados? Finalmente, se llegó a una conclusión que llevó a establecer un tercer cuestionamiento: si, durante la intervención, se lograba descubrir cuáles eran las maneras en que el organismo disciplinaba a sus albergados y el impacto que estas tenían en la convivencia de los mismos, entonces ¿se podría proponer un método alternativo y, con ello, llevar un registro de los cambios que surgieran en la convivencia de los albergados? Esto se haría con la finalidad de difundir los resultados, en función de la mejora continua de la intervención que hacen las instituciones. Con ello, esta investigación planteó la hipótesis de que la convivencia se encuentra estrechamente relacionada con los métodos disciplinarios.

El concepto de disciplina se estudió desde varios enfoques, tratando de lograr una propia definición que facilitara su comprensión dentro de los mismos resultados; fueron utilizadas tres perspectivas: una educativa, la de dominación y, finalmente, una alternativa. Se entiende entonces que el concepto de disciplina no tiene una definición por sí misma, sino que esta se da en función de las necesidades de quien la ejerce.

La disciplina educativa-familiar

El pedagogo de origen ruso Anton Makarenko planteó que la disciplina no solamente era aquella que se veía desde la milicia, es decir, la que determinaba las formas y los modos de educar y manejar *el cuerpo*, como lo menciona Foucault (1978), sino que era el resultado de la educación. Para Makarenko, la disciplina se convertía en un proceso educativo (Makarenko, 1985. Pg.38). Es en la dinámica y en la relación familiar que comienza la formación de la disciplina. Esto la hace tan exclusiva como la propia relación familiar; asimismo, la convierte en un recurso que es flexible, mutable y adaptable a las circunstancias de la familia. La congruencia y la constancia, por parte de los padres, son partes fundamentales dentro de un régimen disciplinario, ya que, sin estas dos cualidades, no existe un modelo a seguir y se elimina cualquier valor, convirtiéndolo en un conjunto de disposiciones casuales, carentes de conexión mutua.

Este modelo se convierte en educativo debido a que propone que la implementación de un régimen disciplinario tiene una finalidad y un objetivo; las acciones disciplinarias se encuentran respaldadas por valores (Makarenko, 1985. Pg. 40).

De esto, resaltamos varios elementos: a) la disciplina es un proceso; b) el proceso se encuentra basado en la constancia y congruencia de quien lo enseña; c) la finalidad de estas acciones disciplinarias son la implementación de valores y una conexión entre las acciones y sus reacciones.

La disciplina dominante

Sin embargo, existen, como se mencionó al principio, otras perspectivas que también resultaron útiles para la investigación, por ejemplo, la visión de una disciplina basada en la dominación propuesta por el filósofo Michel Foucault.

Durante su vida, habló acerca del *poder*, tratando de explicar su significado e interpretación más allá de un concepto, además de exponer los medios a través de los cuales, según él, este es ejercido. Uno de esos medios tan importantes es la disciplina. La diferencia principal entre esta visión de disciplina y la de Makarenko, radica en que Foucault sí la considera un método y al mismo tiempo un resultado. Un método a través del cual se ejerce el poder, y un resultado de la dominación de quien lo ejerce. La visión de disciplina es a través del *deber ser*, también a través de la dominación que ejerce quien determina lo que debe ser o lo que no, hacia quien lo acepta.

La función de la disciplina según García (2006, p. 88) es la de “distribuir a los individuos no solo en espacio, sino también en el tiempo”. También se comprende que el concepto en sí funge como una herramienta de lo que coloquialmente se conoce como *organización*. Esta herramienta determinará qué hacer, en dónde hacerlo y cómo hacerlo; es justo aquí que Foucault habla del poder y de cómo es que se cuela en la línea de la disciplina.

La disciplina, según García (2006) haciendo referencia a Foucault, está definida como una técnica, una tecnología que hace referencia al uso eficaz del terreno en que los individuos son ubicados y hace mención de cuatro elementos que la conforman:

1. Repartición espacial. Se distribuye al individuo dentro de un espacio.

2. Acción dirigida directamente sobre los cuerpos. Se determina cuáles son los límites del “cuerpo” del individuo, es decir, hasta dónde puede tomar acción el individuo, con su cuerpo y desde su cuerpo hacia el entorno.
3. Vigilancia constante. Consiste en una constante observación y transparencia de lo que el sujeto hace o deja de hacer en relación con el espacio y su cuerpo.
4. Registros permanentes. Traspasa los límites de la intimidad del sujeto, perdiendo con ello control de su cuerpo y de sus acciones.

García (2005, p. 41) señala que “la disciplina consiste en imponer tareas o conductas a una multiplicidad de individuos, a condición de que no sean numerosos y que estén ubicados en un espacio cerrado”. Una de las diferencias de esta visión de la disciplina, con respecto a otras, es que delimita el concepto a una imposición, no como decisión y mucho menos como el resultado a un trabajo previo.

Posteriormente, García (2006) plantea que existe también un espacio específico en donde se puede implementar la disciplina, llamado “espacio disciplinario”.³ Este espacio mantiene dos características muy específicas:

- Es un espacio de clausura o de encierro, determinado por límites o fronteras que establecen con claridad un “adentro” y un “afuera”.
- Cada uno de los individuos que se encuentra dentro del encierro, fue ubicado en su propio interior del interior, es decir, dentro de sí mismo. Metafóricamente, el sujeto es empujado a refugiarse dentro de sí mismo, pues esto lo aísla del resto del mundo. En este sentido, comienza la individualización. Este espacio se convierte en un lugar preciso y determinado que ya no es posible abandonar.

Esta técnica ha existido siempre. Sin embargo, fue en el siglo XIX que se convirtió en la técnica privilegiada del ejercicio del poder, cuyo objetivo consistió en individualizar a los sujetos, no para aceptar o estimular sus características, sino para homogeneizarlos, es decir, para diluirlos dentro de la sociedad y que se convirtieran en sujetos de la normalidad.

³ Este concepto toma una mayor importancia en el apartado de Resultados, ya que fueron observados elementos que lo ejemplifican dentro de la institución.

La disciplina alternativa

Finalmente, como se aclaró al principio, se tiene una última perspectiva acerca del concepto de disciplina, descrita como alternativa. Este es un modelo de disciplina desarrollado por Curwin y Mendler (2003), llamado “disciplina con dignidad”, cuyo énfasis se encuentra en la responsabilidad propia que el sujeto pueda desarrollar respecto a sus acciones.⁴

En este caso, se puede entender el concepto de disciplina como una responsabilidad de la persona, pero, a su vez, como un cúmulo de elecciones entre diversas opciones que tiene dentro de su contexto y vida cotidiana. En ese sentido, la disciplina es vista de una manera más libre, en comparación con las otras perspectivas planteadas. En otras palabras, para Curwin y Mendler (2003), una persona disciplinada implicaría, entonces, un sujeto que tiene la capacidad de decidir dentro de un ambiente no hostil, con plena libertad de acción y enfrentando sus consecuencias de manera responsable. Sin embargo, por otro lado, implicaría también que dicha persona o, hablando específicamente del caso que nos ocupa, el niño albergado, tenga un ambiente familiar estable, considerando con ello unos padres o tutores que puedan respaldar sus decisiones, al igual que un ambiente que permita que suceda lo anterior.

Por su parte, Valdés, Valdés, Marambio y Mena (2008) mencionan que, además, se requiere la definición de marcos adecuados, que favorezcan la convivencia armónica, en la cual se resguarde la seguridad y el bienestar de los miembros pertenecientes a un grupo. A estos marcos se les llama “normas de convivencia”. Cuando los seres humanos, de manera general, no los cumplen, se dice de ello que los transgreden. Muchos pueden ser los motivos por los cuales estas normas son transgredidas, sin embargo, el hecho se sustenta en la acción posterior a la transgresión, es decir ¿qué medidas se toman ante dicha transgresión? Desde este enfoque, las transgresiones son tomadas como oportunidades únicas en el proceso de convivir. Al igual que se pueden convertir en oportunidades para revisar los marcos de convivencia, esto implica cuestionarlos y ponerlos a prueba, pues estos deben ser

⁴ Al respecto, (Curwin y Mendler, 2003. Pg. 19) mencionan sobre este modelo de disciplina: “[...] abarca el establecimiento de reglas y consecuencias que crean orden en el salón al establecer un entorno libre de temores y amenazas. Los alumnos aprenden que las consecuencias suceden como resultado de las decisiones que ellos toman, lo que lleva a un aumento de la responsabilidad”.

adecuados al tipo de convivencia que se lleve a cabo.⁵ Por esta razón, se propone formar marcos que delimiten las acciones de sus participantes, con un conocimiento general y al alcance de los mismos, desde la toma de una conciencia de la existencia y tomando en cuenta al “otro”. Valdés, Valdés, Marambio y Mena (2008, p. 2) menciona que “una comunidad donde los acuerdos no se respetan ni se hacen respetar, entrega el mensaje de que no se estiman valiosos sus acuerdos”. Por ello, es importante conocer el valor del acuerdo al que se llegue. Cuando la comunidad no cuida sus acuerdos, algunos de los miembros entran en un estado de angustia y sensación de abandono. Con ello, muchas veces recurren a conductas más desadaptativas e intentan llamar la atención de los líderes – en el caso de los niños y jóvenes, de los padres o formadores. Se dice que desarrollan la creencia de que “es mejor hacerse notar en algo”, aunque esto sea perjudicial o negativo, que pasar desapercibido.

Los acuerdos que se logren deben estar fundamentados en un valor, por ejemplo: el valor del respeto, de la unidad, de la confianza, de la paz, etc. Por ello es que la comunidad pone consecuencias a quien lo transgrede, ya que en el fondo la transgresión es hacia el valor y no hacia el acuerdo mismo. Cada una de las modalidades de formación tiene distintos efectos formativos.

En este sentido, el concepto de “Consecuencias lógicas y naturales” se encuentra basado en la creencia de una educación alternativa en la formación de la disciplina del niño.⁶ Ha sido utilizado para sustituir el llamado “modelo de premio-castigo”,⁷ que ha sido tan usado en la educación, tanto escolar como parental y familiar.

Las “consecuencias naturales”, entonces, son aquellas que permiten que la consecuencia natural a la transgresión funcione como inhibidora de la conducta, y solamente funciona mostrando una relación entre la conducta y la consecuencia (Valdés, Valdés, Marambio y Mena, 2008). Por ejemplo: “te caíste de la bicicleta y te duele por no andar más atento”, “sí, tendrás que gastar tu mesada para pagar el vidrio que quebraste”.

⁵ A este respecto, (Valdés, Valdés, Marambio y Mena, 2008. Pg. 1) señalan que “[...] en la mayoría de los casos las transgresiones no guardan relación con un deseo de ruptura, sino más bien con un no-saber cómo actuar; con un no-saber que su actuar va contra valores pro-sociales y afecta el bienestar de otros, y por ende también el bienestar personal en esa comunidad [...]”.

⁶ También ha sido ampliamente trabajada o aplicada en adolescentes.

⁷ Nombre popular que se le ha dado al sistema educativo basado en la relación premio-castigo. Sus orígenes se remontan al enfoque conductista de Burrhus Frederic Skinner.

En los ejemplos anteriores encontramos frases concretas en las que se marca la relación entre la acción y la consecuencia natural que se presenta. Así, nos permiten concluir que uno de los principales objetivos del planteamiento de consecuencias naturales es reparar el daño causado en la transgresión de la norma y del valor, con ello recuperando el valor que se le da al *valor*. Por otra parte, la principal diferencia entre el método de “premio-castigo” y el de “consecuencias naturales y lógicas” es que, en este segundo, se establecen previos acuerdos y se invita al diálogo y la negociación en diferencias jerárquicas.⁸

Las consecuencias lógicas, a diferencia de las naturales, están comprendidas como aquellas que se relacionan lógicamente con el comportamiento indeseable o inadecuado y que, sin ser arbitrarias, al ser aplicadas, ayudan al niño a inhibir la conducta transgresora (Valdés, Valdés, Marambio y Mena, 2008). Estos tipos de consecuencias se aplican en dos casos: *a)* cuando la consecuencia natural no es inmediata a la acción (por ejemplo: no estudiar para un examen), y *b)* cuando la consecuencia natural implica poner en riesgo la salud o integridad del individuo o de otros individuos (por ejemplo: no respetar la norma de ver antes de cruzar la calle, transgredir la norma de no jugar con fuego).

Estas consecuencias permiten a la persona reconocer que existe una relación entre la sanción y la conducta transgresora (Valdés, Valdés, Marambio y Mena, 2008). Por ejemplo: si has arruinado el trabajo de tu compañero, asumirás como responsabilidad ayudarlo a hacer su trabajo o incluso hacerlo tú mismo.⁹

Para poder aplicar este sistema de manera adecuada, Nelsen y Lott (citados en Valdés, Valdés, Marambio y Mena, 2008) mencionan que se necesita plantearlo a partir de las “Cuatro R’s”, es decir, que las consecuencias a las transgresiones deben ser:

- a) Relacionadas con la situación que se quiere mejorar. Cuando no se encuentran relacionadas, éstas pierden el sentido, pues no se encuentra una motivación para lograrlas.
- b) Deben ser respetadas por ambas partes. Con ello se evita el abuso de poder.

⁸ Por ejemplo: padres- hijos, maestros-alumnos, adultos-menores, etc.

⁹ Aunque este mismo ejemplo se podría interpretar como un castigo, no lo es, pues su principal objetivo es buscar reparar el daño, que ha sido causado de manera directa.

- c) Ser razonables y proporcionadas. Esto permite que la persona se sienta capaz de cumplirlas y con ello evitar repetir la transgresión. Cuando son desproporcionadas, solamente generan desmotivación.
- d) Conocidas de antemano. Con ello se asegura el conocimiento por parte de todos los integrantes, eliminando pretextos para no cumplirlas o continuar transgrediéndolas.

Durante todo este proceso es necesaria una metodología participativa, con la cual todos los miembros involucrados participen, logrando con ello una apropiación de las actividades. Los resultados se ven reflejados en la reflexión, ya que esta permite asegurar que los niños comprendan el verdadero sentido de las consecuencias y también se fomenta el aprendizaje de nuevas formas de comportamiento (Valdés, Valdés, Marambio y Mena, 2008).

Un análisis más cercano

Uno de los descubrimientos iniciales más importantes que se hicieron en esta investigación, fue que el concepto de disciplina que tenían los dirigentes y el personal de la institución se encontraba más relacionado con un tipo de disciplina de dominación, más acorde con la descripción de Foucault,¹⁰ con respecto a que es un medio a través del cual se ejerce el poder y se determina el deber ser, en un juego de dominación. La disciplina para ellos era una manera de educar, sin embargo, su educación se basaba en la dominación, es decir, en establecer quién podía más sobre el otro.

Por ello, uno de los objetivos de intervención consistió en tratar de cambiar la visión de los dirigentes, pero también de los albergados, ya que entre ellos las relaciones de dominación prevalecían por sobre otro tipo de relaciones, generando con ello conflictos en tratar de obtener el poder.

El objetivo principal de esta investigación consistió en realizar un análisis del funcionamiento de las acciones disciplinarias en un albergue infantil, y la relación que este mantenía con la mejor o peor convivencia de los sujetos que albergaba. A partir de ello, se desglosaron objetivos específicos:

¹⁰ Sin embargo, su enfoque fue dirigido hacia la resistencia que se generaba en el sujeto como un producto de la dominación

- Generar un modelo disciplinario alternativo que permita la implementación de consecuencias que generen un aprendizaje significativo.
- Introducir una metodología participativa en las actividades cotidianas de los niños, en función de generar una convivencia más enriquecedora.
- Incitar a que los niños creen un sentido de pertenencia dentro de la institución.
- Permitir el empoderamiento grupal y personal en la toma de decisiones acerca de sus acciones.

Más allá de proporcionar datos acerca de una población poco estudiada, excluida e incluso manejada como tabú, la relevancia particular de esta investigación radica en varios aspectos:

- a) De manera general, muestra, a través de sus resultados, parámetros adecuados para la población atendida. Fue curioso que durante la etapa de intervención y, específicamente, en la de investigación, se dificultó mucho el poder encontrar fuentes, referencias y, sobre todo, bibliografía que hubiesen sido gestionadas desde y para los albergues de asistencia infantil en México.
- b) Con mayor particularidad, retoma un método disciplinario alternativo que no ha sido utilizado en instituciones de esta índole.¹¹ Durante el periodo en el que se trabajó dentro de las instituciones, no se encontró que el método disciplinario, implementado por el equipo de trabajo, haya sido utilizado en instituciones de este tipo. Esto hace que los resultados obtenidos puedan abrir un campo mucho más amplio para investigaciones futuras que se encuentren relacionadas con el tema.
- c) Corroborar resultados de otras investigaciones acerca de los beneficios de una metodología participativa. Al utilizar una metodología participativa, se pudo constatar algunos de los beneficios mencionados por otros autores. Tal es el caso de Cárdenas (2008), que menciona la metodología como uno de los elementos facilitadores en un proceso de cambio en los niños.

¹¹ No se encontraron registros acerca de su implementación en instituciones de asistencia infantil en el estado de Jalisco.

Metodología

Las maneras en que los investigadores han optado por iniciar una investigación han sido muy variadas. Dos tipos de métodos se distinguen de manera muy clara: el cuantitativo y el cualitativo. Durante muchos años se tuvo la creencia firme de que solamente el método cuantitativo tenía validez y credibilidad ante el gremio científico, debido a su objetividad en los resultados. Conforme ha pasado el tiempo, se ha comprendido que el método no hace el enfoque de la investigación, sino que es el enfoque mismo quien hace al método y, en ese sentido, depende de las necesidades que vayan surgiendo de la investigación.

El método cualitativo permite al investigador establecer cuál es la naturaleza de la población que se estudia. De alguna manera, la facilidad que se ha tenido en la comprensión e interpretación de los fenómenos complejos ha sido gracias a los métodos cualitativos (Balcázar, González-Arratia, Gurrola y Moysén, 2010). De esto se puede comprender que la complejidad misma del ser humano es un punto clave para elegir dicho método.

El enfoque cualitativo tiene ciertas características que lo distinguen de cualquier otro método, por ejemplo, cuando se quiere abordar información en relación a vivencias, experiencias, percepciones o emociones de las personas. Asimismo, Balcázar, González-Arratia, Gurrola y Moysén (2010) mencionan que, cuando el objetivo del investigador es poder conocer con mayor profundidad una situación, la metodología cualitativa ofrece diferentes alternativas.¹²

Una de las situaciones por las cuales este enfoque muchas veces no fue tomado en cuenta en el pasado, está relacionada con la perspectiva que termina respondiendo a la pregunta central de la investigación. Incluso en la actualidad, se cree que tiene más validez un estudio realizado bajo el enfoque cuantitativo que el cualitativo. Esta consideración, como se mencionó, se encuentra relacionada con los resultados y la manera en que estos son presentados. Se entiende que a partir de ambos métodos se interpretan y estudian fenómenos humanos. Sin embargo, las perspectivas varían en función de la respuesta a la

¹² A este respecto, los mencionados autores establecen: “[La metodología cualitativa] proporciona diferentes alternativas al investigador para tener un conocimiento más profundo de una situación en concreto que le permitirá resolver un problema, como sería el caso de la aplicación de la investigación-acción.”(Balcázar, González-Arratia, Gurrola y Moysén, 2010).

pregunta de investigación. En relación con esto, Yin Pocovi (citado por Balcázar, González-Arratia, Gurrola y Moysén, 2010) menciona que incluso el inicio de la pregunta puede determinar el método que mejor pueda funcionar y el tipo de investigación al que hace referencia. Por ejemplo: cuando una pregunta inicia con un *cómo* o *por qué*, se ha sugerido que la mejor manera de realizar la investigación, hablando estratégicamente, es a través de los llamados estudios experimentales, estudios históricos y estudios de caso (Balcázar, González-Arratia, Gurrola y Moysén, 2010).

En complemento de lo anterior, Balcázar, González-Arratia, Gurrola y Moysén (2010) también hacen mención de que “cuando se quiere dar una respuesta a ‘quién’, ‘qué’, ‘dónde’, ‘cuántos’ y ‘cuánto’, las encuestas y el análisis documental serán una buena estrategia”. Por ello, lo que intenta cualquier método es acercarse cada vez más a la realidad.¹³

¿Cómo se trabajó?

Se trabajó dentro del albergue durante ocho meses, con un grupo de catorce niños, en el que el más pequeño tenía cinco años y, el más grande, catorce años de edad. Estos niños asisten a la escuela por las tardes, la mayoría a nivel primaria incluyendo al de catorce años, pues presentaba retraso escolar. Las dinámicas de trabajo se presentaron de la manera que se describe a continuación.

Primer periodo

En el primer periodo (de marzo a junio de 2011), el equipo de trabajo estuvo asistiendo tres veces a la semana, martes, jueves y viernes de 10:00 a 12:00 hrs., lo cual hizo un total de seis horas a la semana. Durante este periodo, se llevaron a cabo dinámicas de juego o habilidades manuales. La propuesta inicial de intervención consistió en veintiún sesiones, de las cuales solamente se pudieron trabajar, de manera efectiva, diez de ellas. Es decir, que solamente en estas sesiones se pudo tener un contacto con los niños en el que se cumpliera un objetivo y un propósito. En las demás sesiones sí hubo un contacto con los niños, pero de

¹³ En el caso del enfoque cualitativo, nos dicen los mencionados autores que “se trata de describir e interpretar algunos fenómenos humanos, a menudo en palabras propias de los individuos seleccionados (los informantes), en vez de considerar la perspectiva del investigador” (Balcázar, González-Arratia, Gurrola y Moysén, 2010).

manera intermitente, pues en tales ocasiones los niños no estaban en la casa, a pesar de que se había pactado un acuerdo inicial.

Segundo Periodo

Durante el segundo periodo, la dinámica fue diferente, ya que los integrantes del equipo no fueron los mismos. Solamente quedó una investigadora, de cuatro iniciales.¹⁴ En este segundo periodo (de septiembre a diciembre de 2011), la investigadora asistió solamente dos veces a la semana, martes y jueves de 10:00 a 12:00 hrs. Sin embargo, esta vez el horario fue un poco más flexible, pues, debido a las observaciones realizadas durante las primeras sesiones de intervención, se llegó a la conclusión de que los niños *se aburrían* y se cansaban después de noventa minutos de trabajo, por lo que se decidió que las actividades se harían durante ese periodo y la última media hora se dedicaría para que los niños jugaran fútbol de manera libre, como parte del cumplimiento del reglamento.

Durante este periodo se gestionó un Reglamento, con la finalidad de poder llevar a cabo, de manera tranquila y sin agresiones, las actividades que se tenían planteadas para la investigación.¹⁵ Lo interesante de la gestión consistió en que el reglamento fue propuesto y firmado por los propios niños, generando un compromiso hacia las actividades y hacia la responsabilidad de las mismas. El reglamento se compuso de dos secciones: una con las reglas; la otra, con las consecuencias, ambas propuestas por ellos mismos.

Rutina de la casa hogar

De manera general, no hay un horario establecido para los niños, por lo que este se basa solamente en el cumplimiento de las actividades que se tienen que hacer. Por ejemplo: los niños se levantan y tienden su cama sin cumplir un horario específico. En este sentido, el albergue fue descrito por la psicóloga como una “casa normal”, en donde no hay dinámica estricta de horario.

Los niños se levantan alrededor de las nueve de la mañana, tienden su cama, bajan a desayunar y cada uno lava su plato. Al terminar su desayuno, hacen su oración de agradecimiento. Posterior a eso, algunos hacen el aseo del comedor, lo cual implica

¹⁴ Por diversos motivos el grupo de investigadores se dividió y comenzó su intervención en otras instituciones.

¹⁵ Véase el Anexo al final del trabajo.

actividades como limpiar la mesa, lavar los trastes y barrer y trapear la cocina. En este momento se hace el aseo de la casa.

Más tarde tienen lo que ellos llaman la “hora libre”, que en realidad son las siguientes dos horas, es decir, de 10:00 a.m. a 12:00 p.m.,¹⁶ en las que hacen sus actividades escolares o juegan fútbol en caso de que no tengan ninguna. A continuación, se suben a bañar y se ponen su uniforme para luego bajar y comer, antes de irse a la escuela. Regresando de esta, hacen lo que puedan o alcancen de tarea, después pueden ver la tele o jugar. Al final de estas actividades, se van a dormir.

Esta es la dinámica que se sigue de lunes a viernes, pues este día los niños se van con sus padres o tutores para convivir el fin de semana con ellos, y se regresan el lunes por la mañana. Esta dinámica varía cuando hay eventos dentro de la casa.

La mayoría asisten a la escuela (primaria y secundaria) ya que, aunque hay algunos niños que tienen más de doce años, presentan retraso escolar.¹⁷ Al inicio de la investigación se comentó que a algunos de ellos los llevaban, pues la zona se considera muy peligrosa para que se fueran solos.

Resultados

Los resultados de esta investigación se analizaron en función de poder responder a las siguientes preguntas de investigación:

- ¿Cuáles son los métodos disciplinarios que se utilizan en la institución?
- ¿Cuál es el impacto que estos métodos tienen en la convivencia de los niños?
- ¿Qué impacto tiene la implementación de un método disciplinario alternativo al utilizado dentro de la institución, en la convivencia de los niños?

¿Cuáles son los métodos disciplinarios que se utilizan en la institución?

Parte de la problemática a la que se enfrenta la institución, respecto a los métodos disciplinarios, es que estos no se encuentran explícitos. Es decir, a pesar de que hay un

¹⁶ Horario que fue asignado para esta investigación por la psicóloga los martes y jueves.

¹⁷ Información obtenida de la psicóloga.

reglamento, este no es utilizado, lo cual deja a los niños a merced del humor o el carácter propio del formador, además de no poder saber qué de lo que se hace está “mal” o “bien” y con ello poder evitar consecuencias negativas.¹⁸

Para facilitar el entendimiento del estado en el que se encuentran los métodos disciplinarios, se decidió agruparlos en tres categorías importantes:

- a) **Método disciplinario de premio.** Aquí se clasifican todas aquellas acciones que en cierta medida “premiaban” el comportamiento de los niños. Por ejemplo: normalmente cuando los niños presentan un comportamiento que los formadores consideran adecuado, tienen un “premio”, aunque no es explicado como tal ni vinculado a las acciones directas de los niños. Una muestra de estos premios fueron las “salidas” de la institución, por ejemplo, al rancho del compadre del director. Otra manera de premiarlos es dándoles permiso de jugar fútbol en su tiempo libre.
- b) **Método disciplinario de castigo.** Engloba la mayoría de las acciones que “castigan” el comportamiento de los niños. Por ejemplo: se observó que, algunas veces, una manera de castigarlos era mandándolos a un cuarto que anteriormente era un baño. Este cuarto no tiene puertas y no se encuentra en funcionamiento. El tiempo que los niños llegan a permanecer allí es indefinido. Este cuarto está oscuro y contiene cosas abandonadas, algunas de ellas son consideradas como basura. Lo que lo hace característico es que es un espacio muy pequeño. En algunas ocasiones, cuando algunos de los niños presentaron un comportamiento no adecuado, como “no poner atención a la actividad”, “estar haciendo otra actividad” o por razones desconocidas para los investigadores, estos fueron mandados ahí. Otra de las maneras en que los castigan es poniéndolos a hacer alguna actividad de limpieza frente a una ventana que da hacia el patio, permitiendo que observen lo que los demás, quienes se portaron bien, están haciendo. Estas actividades comúnmente son el fútbol y la actividad que se hubiera llevado a cabo durante el momento designado para la investigación, que en su mayoría fueron juegos y actividades lúdicas.

¹⁸ La información fue recabada en una última entrevista a la psicóloga por la autora de este trabajo, el día 29 de noviembre de 2011 (entrevista audiograbada).

- c) **Método disciplinario propio.** Esta categoría abarca aquellos comportamientos que denotaban un método generado por los propios niños. Uno de los ejemplos más interesantes que se pudieron observar fue que a pesar de la falta de reglas explícitas y un método disciplinario, como se esperaría que funcionaran mejor, fueron los niños los que generaron sus propias reglas y sus propias consecuencias al trasgredirlas. El fútbol, por ejemplo, fue una de las actividades que ellos generaron o tomaron como método disciplinario en una parte del día, por lo menos. Se observó que la práctica de este deporte les proporciona un marco de referencia respecto al lineamiento de las conductas aceptadas.

Uno de los métodos más generales y utilizados que se pudieron observar es el de “premio-castigo”. Respecto a las salidas, mencionadas anteriormente, son condicionadas a aquellos que comúnmente cumplen con varios requisitos: hacer su tarea, cumplir con las actividades de limpieza de la institución, mantener buena conducta dentro de la escuela y en la institución, salir a participar en las actividades propias de la investigación; esto mientras se estuvo participando con la institución. De manera general, el hecho de que las actividades de los formadores no se encuentren bien definidas, les impide proponer un método disciplinario claro y preciso.¹⁹

Una realidad es que el albergue funciona aunque no tenga un método disciplinario explícito, a través de reglas implícitas y lo que se podría llamar “sentido común”. Sin embargo, el hecho de que no sea explícito ante todos los miembros, le impide poder generar una intencionalidad ante los mismos y, con ello, posteriormente, evaluar un método adecuado a las características de los niños. De acuerdo a los resultados planteados, se pudo llegar a la conclusión de que existe una gran incongruencia entre lo que se piensa acerca de los métodos disciplinarios, lo que se hace y lo que finalmente se logra.

¹⁹ Los *formadores* son aquellas personas que trabajan dentro de la institución y se encuentran encargadas del cuidado y atención de las necesidades de los niños. En este caso, y en esta institución, hay tres personas que son consideradas formadores: *M*, un hombre mayor de sesenta años; *I*, un joven de treinta; y *F*, el director (quien comparte actividades con los niños de vez en cuando), de aproximadamente cincuenta años. La única mujer, *A*, quien se encuentra tiempo fijo y presente dentro de la institución, es la psicóloga. También es la única que podría decirse que está contratada y no vive ahí. Todos los demás viven dentro de la institución y están al pendiente de los niños las veinticuatro horas del día.

Los roles de los formadores respecto a los métodos y su aplicación se encuentran definidos. Uno de los formadores (M) es quien se encarga de regañar a los niños. El segundo formador (I) funge como su amigo-hermano mayor, quien trata de “enseñarles a través de la experiencia”. Y, finalmente, el director (F) es quien pone una disciplina de manera “tierna”, es decir, sin gritos. El mayor problema es que cuando este se enoja impone castigos (tales como mandarlos al baño del patio).

Los espacios del castigo

Los castigos que se imponen no los llevan a cabo en el mismo espacio, sino que hay espacios definidos para los mismos, por ejemplo:

- Dentro de la casa: el cuarto de estudios, sus recámaras, la cocina (haciendo labores).
- Fuera de la casa: el baño del patio.

Se concluyó que no ha habido una planeación en cuanto a un método en específico. Por ello, es sumamente importante plantear un método disciplinario dentro de la institución.

Al principio de la investigación, se creyó que solamente los adultos eran quienes imponían los métodos disciplinarios. Sin embargo, durante el proceso se observó que también los niños contribuyen a generar e implementar un método disciplinario, como se comentó anteriormente. Un método que comúnmente fue implementado por los niños es la exclusión. Desde su punto de vista, es la mejor manera en que ellos pueden castigarse entre sí. Eso se pudo observar en el planteamiento de consecuencias del Reglamento.

¿Cuál es el impacto que tienen estos métodos en la convivencia de los niños?

Esta pregunta se contestó a través de dos niveles de impacto: individual y grupal.

Individual

Se ha generado un “locus de control”²⁰ externo,²¹ es decir, se ha depositado la responsabilidad de las acciones en los demás, ocasionando que los niños se vuelvan irresponsables de su conducta y de sus acciones.

La convivencia se encuentra mediada por los métodos disciplinarios, ya sea de los niños o de los adultos, y se da en espacios físicos mucho más delimitados dentro de la casa.

A través de los métodos encontrados, se ha propuesto la búsqueda del premio en lugar del autocontrol. Sin embargo, no se ha planteado la posibilidad de evitar el “castigo”, pues no se encuentra explícito.

La disciplina que se implementa entre los niños es de tipo dominante, ya que ellos son los que han determinado qué se va a hacer, en dónde y bajo qué circunstancias. El patio es el espacio que resultó ser el más considerado para “convivir”.

La convivencia se ve mediada por la disciplina. Los tipos de interacciones que los niños han generado se encuentran relacionadas con los límites que se han propuesto. Las interacciones violentas que se mencionaron anteriormente se presentaron mucho más cuando no se aplicó el reglamento.

Un método disciplinario organiza y ordena, tanto las actividades de los niños como la asimilación de las mismas.

Grupal

La falta de un método disciplinario claro y explícito favorece que no se pueda identificar a un líder claramente, generando que los niños (como se mencionó anteriormente) establezcan sus propias reglas, muchas veces trasgrediendo las que alguno de los formadores pueda proponer momentáneamente.

¿Qué impacto tiene la implementación de un método disciplinario alternativo al utilizado dentro de la institución en la convivencia de los niños?

²⁰ “Locus de control” es un concepto que hace referencia al grado con que el individuo cree controlar su vida y los acontecimientos que influyen en ella. El concepto proviene de la *teoría del aprendizaje social* de Rotter (1981).

²¹ El individuo cree que el control de su vida se encuentra a cargo de los demás o “lo otro”. La responsabilidad o la “culpa” la tiene su entorno (incluyendo a las personas que lo rodean).

El método disciplinario alternativo de “Consecuencias naturales y lógicas” –descrito brevemente en el apartado “Disciplina alternativa”– generó una serie de comportamientos en los niños que denotaron un cambio, el cual se vio reflejado en la actitud que presentaron posteriormente. Por ejemplo: algunas de las sesiones en las que no pudieron jugar fútbol, debido a que no alcanzó el tiempo como consecuencia de no hacer las actividades en su momento, no significó un problema, pues tomaron conciencia de la responsabilidad que tuvieron en la pérdida de dicha actividad y su organización.

Se fue obteniendo conciencia respecto a sus acciones, lo que provocó que ellos mismos pidieran seguir con el reglamento y las actividades planteadas. Buscaron cumplir las actividades y el reglamento por las ganancias que se propusieron, más que por evitar las pérdidas. Esto se pudo interpretar como el inicio de la apropiación del reglamento. El *locus* de control se comenzó a convertir en interno,²² ya que ellos mismos empezaron a planear sus tareas dentro de las actividades, como una manera de marcar sus propios tiempos y prioridades. Además, no permitió que se generaran métodos individualistas, ya que, en algunas ocasiones, incluso se le aplicó a algunos de los investigadores parte de las consecuencias del reglamento mismo, lo cual se entendió como una manera de incluirlos como parte del grupo, quienes, por otro lado, se convirtieron en líderes.

Los niños se encontraron más abiertos a la negociación. Esto les permitió convivir entre ellos, ya que retomaron el método alternativo para auto-regularse ante situaciones en las que no había un método comparativo. Dejaron de ver a un personaje castigador y comenzaron a generar una imagen de un elemento externo que puede ser internalizado. Es decir, como la metodología de Consecuencias naturales y lógicas les invitó a que entre ellos mismos se sancionaran o se aplicaran las consecuencias, entraron en una paradoja en la que todos “castigaban” pero al mismo tiempo ninguno lo hacía. Buscando la congruencia entre ellos, se comprometían a cumplir la norma, pues no podrían sancionar al “otro” cuando ellos mismos no la cumplieran.

²² El individuo cree que tiene el control de su vida y se responsabiliza de las acciones que toma.

Otros resultados en relación con la convivencia

En una de las sesiones se realizaron actividades relacionadas con la definición de tres conceptos importantes: convivencia, espacios para convivir y disciplina. El método que se utilizó para esta actividad fue una lluvia de ideas. El primer concepto que se trabajó fue el de convivencia. Esto se hizo con el objetivo de saber qué es lo que significaba “convivencia” para ellos. De los resultados generados en dicha actividad, puede decirse que la concepción que los niños tienen acerca de la convivencia se puede dividir en seis categorías importantes, y estas a su vez en sub-categorías, como lo son:

- a) Fechas: cumpleaños.
- b) Actividades: cantar, escribir, correr, leer, comprar, comer, juegos, regalar y jugar.
- c) Emociones/sentimientos: alegría, alegre y enojarse.
- d) Espacios: convivio, patio y fiestas.
- e) Personas: tareas en equipo, con los muertos, compañeros de la escuela, en equipos, padrinos, entre nosotros y compañeros de escuela.
- f) Creencias: ser pobres y poder convivir con cosas.

Observando de cerca estas categorías y sub-categorías, se puede apoyar la idea propia de la investigación acerca de que la convivencia funge como mediadora entre las actividades y determina los roles que en ella se juegan.

En relación a los espacios para convivir

Se trabajó el concepto de espacios para convivir. Esto también se hizo a través del método de lluvia de ideas. Se identificaron cinco conceptos considerados como espacios asociados a la convivencia. Estos se clasificaron en categorías y, a partir de estas, también surgieron las siguientes sub-categorías:

- a) Espacios temáticos: Zoológico, Selva Mágica y Fiestas de Octubre.
- b) Fuera de la ciudad: Playa Guayabitos, rancho, Michoacán, Colima, Querétaro, Puebla y Talpita.

- c) Dentro de la ciudad: Bosque La Primavera, escuela, palenque, cine, granja, albercas, unidad deportiva y fiestas.
- d) Dentro del albergue: Compartir en equipo, patio, NIAFAM y casa hogar.
- e) Parques: Colomos, Agua Azul, Metropolitano y González Gallo.

Algo que fue importante recalcar es que dentro del albergue los espacios para convivir no son físicos, o por lo menos no se mencionaron, a excepción del patio.

Acerca de la disciplina

Se trabajó con el concepto de disciplina con el mismo método, en donde surgieron cuatro conceptos relacionados con el principal, y que fueron clasificados como categorías:

- a) Auto-control: saludar, portarse bien, comportamiento, jugar, poner atención y no pelear.
- b) Instancias: escuela, reglamento, limpieza, llamar la atención, jugar limpiamente, “bien portado” y mejorar el comportamiento.
- c) Personas: jugar, golpes, insultos, ordenar, adultos y acercarse a las personas.
- d) Respeto: respetar las cosas de otros, respeto a los menores, respeto a los trabajos, respeto entre nosotros, respetar los espacios y respeto a los mayores.

Respecto a este resultado, se pudo observar que el concepto de disciplina se encuentra relacionado con muchos más factores que el comportamiento, como se creía al principio de la investigación. Resulta curioso también el hecho de que hayan sido ellos mismos los que mencionan conceptos tales como “jugar limpiamente”, en referencia al fútbol, el cual, como ya se dijo, fue la herramienta predilecta para poder lograr el cumplimiento del reglamento.

En relación a la visión que tienen de la casa hogar

Dentro del marco de otra actividad se les pidió que hicieran un dibujo de su casa con lo más importante y significativo para ellos. Posteriormente, se les pidió que expusieran entre ellos

el área o cosa significativa que habían dibujado, el por qué, si le harían algún cambio y qué área facilita la convivencia desde su punto de vista.

El dato más relevante fue que el espacio que ellos consideran que facilita la convivencia de manera directa es el patio. Sin embargo, no es el único dato interesante. Se encontraron dos respuestas que se repiten varias veces en el momento de responder a las preguntas “¿por qué?” y “¿qué cambio harías?”. En respuesta a la primera pregunta, nueve de doce niños contestaron: “porque me gusta”, lo cual se puede retomar como un dato bastante significativo, indicando varias posibles interpretaciones:

- a) Presión grupal: durante la investigación se hizo explícita la necesidad de algunos niños de pertenecer al grupo, ya que, comúnmente, eran rechazados. El opinar lo mismo que los demás podría representar una manera de demostrar la identificación con los miembros del grupo más importantes.
- b) Comportamientos anárquicos: como se mencionó anteriormente, la falta de un método disciplinario claro permite que sean los niños quienes interpongan y propongan sus propias reglas, así como las jerarquías de poder entre ellos mismos: quiénes tendrían el poder de decidir sobre los otros y quiénes no lo tendrían.
- c) No hay un interés real por la pregunta: se pudo haber perdido el interés por la pregunta en el momento en que se supo que, posterior a esa actividad, vendría el momento para jugar fútbol.

Dentro de la segunda pregunta que se planteó acerca del cambio que ellos harían dentro de la institución, el común denominador fueron las ventanas. Esto podría pertenecer a una necesidad real que parecen tener, ya que algunas de las recámaras no tienen vidrios. Sin embargo, podría ser una línea interesante para una investigación posterior respecto a la importancia de las ventanas o de una infraestructura adecuada en su vida cotidiana.

Discusión

Esta discusión inicia resaltando como ejes de la investigación tres conceptos importantes: convivencia, disciplina y métodos disciplinarios alternativos. Los resultados de la presente investigación ponen de manifiesto varias situaciones, las cuales comentaremos a continuación.

La institución se encuentra con muy pocos modelos sistemáticos que permitan generar una formación del niño intencionada hacia el bienestar. Por ello, entender los tipos de vinculaciones que los niños desarrollan dentro y fuera de los albergues, ya sea para poder entrar o para salir, se vuelve sumamente importante.²³

En relación con esto, el acompañamiento que se da durante el tiempo de esclarecimiento jurídico de los niños²⁴ no está siendo capaz de generar un proceso formativo e integral hacia su grupo de pertenencia en ese momento, ni funge como un puente entre, por un lado, el proceso que vive el niño por la desvinculación con la familia al ingresar a la institución y, por otro, el proceso de una posible re-vinculación con la institución misma. A partir de los resultados de esta investigación, y haciéndolos extensivos a otras instituciones, se cree que una estrategia de mejora, en cuanto a la calidad de los servicios que se brindan en las instituciones de asistencia infantil, podría ser la toma de conciencia clara y concreta en la definición, selección, análisis y aplicación de los métodos disciplinarios. En este sentido, se observó que una de las herramientas que brindó mejores resultados fue la posibilidad que se les dio a los niños de que fueran ellos los que pudieran implementar los métodos disciplinarios en su formación. Cárdenas (2008) hace el planteamiento de la riqueza de una metodología participativa que se utilizó con niños que se encontraban en situación de calle, y menciona que dicha metodología se encuentra presente como uno de los “elementos facilitadores en un proceso de cambio en los niños” (Cárdenas, 2008, p. 12).

Por otra parte, se descubrió que la utilización de métodos tradicionales (premio-castigo) dentro de este albergue, así como en los hogares de los que provenían estos niños,

²³ Cabe citar aquí a Cárdenas (2008, p.13): “Comprender cómo es que los niños se desvinculan de la familia y se vinculan en la calle es tan importante como comprender de qué manera se desvinculan de la calle y se re-vinculan a una opción que les permita construir un proyecto de vida diferente”.

²⁴ Una de las principales razones por las cuales se internan a los niños.

generó una pobre experiencia acerca de las consecuencias de sus actos, alentando con esto el que hubiera expresiones de violencia entre ellos, falta de respeto, irresponsabilidad, indiferencia, desmotivación, desesperanza, entre otras cosas. Desde esta perspectiva, se podría también hacer una analogía con la actitud general de las instituciones de *corte asistencialista*, ya que algunas de estas buscan solventar las situaciones de manera inmediata, sin tener un análisis previo de las consecuencias de ello. Por ejemplo: no hay una consecuencia directa para los padres que *abandonan* o ceden a la institución a sus hijos, sino que, por el contrario, son los niños los que se encuentran internados, careciendo de un espacio propio como lo son la casa y la familia.

Dentro de la institución en la que se trabajó, el sentido de pertenencia hacia el albergue es un concepto que no se ha podido implementar ni explotar, por lo que, según Cárdenas (2008, p. 18), “[...] el proceso de socialización de estos niños se encuentra marcado por la pertenencia a la subsociedad denominada ‘niños callejeros’” o, en este caso, niños albergados. Analizando la cita anterior, se encuentra una similitud con la situación que viven los niños del albergue respecto a que también se identifican a sí mismos como una subsociedad. Sin embargo, no han podido lograr la identificación plena con su grupo de iguales, ya que el sentido de pertenencia no se ha explorado por parte de los formadores ni de la institución. Esta situación se liga con el concepto que manejan García (2006) y Cárdenas (2008) de exclusión social. Respecto a esto, García (2006) explica que Foucault planteó la existencia de cuatro tipos sociedades: exiliante, encerrante, purificante y asesinante. Cada una de estas menciona en su propio nombre la cosmovisión que se tiene acerca del poder. La que es relevante para esta investigación es la exiliante, que se caracteriza porque el poder es ejercido a través del exilio, de la exclusión directa de la sociedad. Esto lo puede lograr solamente aquel sujeto o grupo de sujetos que tiene el poder. En este caso, aquellos que tienen el conocimiento. Por ejemplo, entre los niños del albergue, el que dirige el juego es el que tendrá la capacidad de excluir a otro del mismo. Este modelo y concepto se encuentran directamente relacionados con nuestra sociedad, ya que, como menciona Cárdenas (2008, Pp. 16-17), el modelo de exclusión social se comenzó a generar a partir del de *marginación*, que sirvió en un principio para describir a las poblaciones que se encontraban en los márgenes de las ciudades, a donde era difícil llegar,

debido a que se comenzó a poblar sin planeación, por migrantes en un inicio. Sin embargo, el modelo de exclusión no queda simplemente ahí, sino que, además de excluir literalmente al individuo, en este caso a los niños, hace que el mismo grupo se encuentre excluido. En otras palabras, al estar dentro del albergue, los niños se encuentran incluidos en una institución, pero excluidos de la sociedad (García, 2006. Pp.17-18).

Conclusiones

De manera general, esta investigación concluye con varios aspectos importantes acerca de las preguntas de investigación, los cuales se comentan enseguida.

Dentro de las instituciones es necesario explicitar o generar un modelo disciplinario adecuado a las necesidades de los albergados. En orden a generar una experiencia rica en aprendizajes y apropiaciones de las experiencias, se puede implementar un modelo que sea flexible y claro, que responsabilice al sujeto en relación con sus consecuencias y que le permita opinar sobre la creación del mismo.

La convivencia se encontrará directamente mediada por este método disciplinario, por lo que se encontrará estrechamente relacionada con los parámetros que busque regular. Si se busca disminuir los índices de violencia y transgresión a las normas, es importante aplicarlo y plantearlo como propio.

Como se ha mencionado en otras investigaciones, es de suma importancia que el investigador sea congruente con el modelo, ya sea con el que es implementado por él o con el que existe una vez que entra al campo.

La falta de un método disciplinario explícito permitió que una metodología participativa tuviera un grado de impacto importante dentro del grupo de niños, proponiendo y alentando a que fueran ellos mismos quienes comenzaran a aplicar el método disciplinario alternativo llamado “Modelo de consecuencias naturales y lógicas”, a través de la elaboración e implementación del reglamento.

Si bien el albergue es una manera de atender a los niños, esta atención tiene un carácter que acentúa la exclusión, esto es, el niño que vive con dificultades para que sus

necesidades sean completamente cubiertas en su hogar, al ser ingresado en el albergue obtiene una respuesta que es paradójica, debido a que es incluido dentro de una institución (albergue) que a su vez es excluyente (cuya tendencia será a aislarlo de la sociedad).

Referencias

- Balcázar, P., González-Arratia, N., Gurrola, G., y Moysén, A. (2010). *Investigación Cualitativa*. México: Universidad Autónoma del Estado de México.
- Cárdenas, S. (2008). Niños de la calle rompiendo círculos. Trayectorias de un proceso educativo liberador. En *Una mirada hacia la infancia y la adolescencia en México* (pp. 11-64). México: UNICEF/Debate.
- Curwin, R., y Mendler, A. (2003). *Disciplina con dignidad*. (Trad. Por Héctor Guzmán; 2nda. Edición) Guadalajara, Jalisco: Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Occidente.
- Foucault, M. (1978). *Vigilar y castigar: El nacimiento de la prisión*. México: Siglo XXI.
- García, M. (2005). *Foucault y el poder*. (1ª. Edición 2002) México: Universidad Autónoma Metropolitana.
- García, M. (2006). *Espacio y poder*. México: Universidad Autónoma Metropolitana.
- Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Occidente (2009). *Manual de apoyo para el registro de un Proyecto de Aplicación Profesional (PAP)*. Recuperado de http://portal.iteso.mx/portal/page/portal/Dependencias/Rectoria/Dependencias/Dir ec cion_General_Academica/Dependencias/Subdireccion_de_Servicios_Escolares/PAPS
- Makarenko, A. (1985). *Conferencias de educación infantil*. México, D.F: Quinto Sol.
- Rotter, J. B. (1981) "The Psychological Situation in Social Learning Theory" in the Magnusson, ed., *The situation: An International Perspective* (Hillsdale, N. J. Lawrence Erlbaum associate

Valdés, A. Valdés, L. Marambio, I. Mena, I (2008). *Consecuencias naturales y lógicas: una alternativa formativa frente a la transgresión de normas*, [En línea]. Santiago, Chile.

Valoras, UC. 2008: [07 de septiembre de 2011] Disponible en: <http://valoras.uc.cl/wp-content/uploads/2010/10/transgresion.pdf>

Anexo

REGLAMENTO DE CONVIVENCIA Niños en Ambiente Familiar,
A.C.

(Versión para los formadores)

1. No pelearnos (física o verbalmente)
 - CONSECUENCIA: Las personas que lo hagan serán equipo para la siguiente actividad.
2. No gritarnos entre nosotros.
 - CONSECUENCIA: La persona que lo haga, se saldrá del juego/dinámica por 5 minutos.
3. No faltar al respeto a los mayores²⁵
 - CONSECUENCIA: Pedir disculpas a las personas que les faltaron al respeto y luego a los demás.
4. No pegarse entre sí.
 - CONSECUENCIA: Disculparse con la persona que dañamos y tender su cama martes y jueves.²⁶



²⁵ Los que se encuentren presentes en ese momento y formen parte de la institución.

²⁶ Solo por esa semana.

5. Solamente podemos decir groserías durante el Fútbol (No durante el resto de la sesión²⁷).
 - CONSECUENCIA: No juega fútbol por 15 minutos.
6. Respetarnos entre nosotros.
 - 6.1. No insultarnos (hablarnos por nuestro nombre)
 - CONSECUENCIA: No juega fútbol por esa sesión.
 - 6.2. Escucharnos entre nosotros.
 - CONSECUENCIA: Lo ignoramos por todo el día.
 - 6.3. No arruinar el trabajo de los otros (respetar los trabajos de otros).
 - CONSECUENCIA: Repetimos nuestro trabajo y el del otro.
7. Respetar las actividades y el tiempo.
 - CONSECUENCIA: Por cada 5 minutos que se retase la actividad, se restará el equivalente al fútbol.

²⁷ O del día.